

ben cuanto antes y en todas formas, declarar que no reconocerán el regalo de las riquezas naturales y junto con ellas de la soberanía hecho por Gómez a las potencias imperialistas.

Es inútil pensar en que una pugna entre ingleses y yanquis solucione esta cuestión. El caso México demuestra que unos y otros se ponen de acuerdo para explotarnos hasta el final. Sólo la conciencia y la energía del pueblo venezolano pueden sacarlo de este círculo de hierro en que ha sido metido por la política de un gobernante necesitado de apoyo exterior para defenderse contra su propio pueblo, y que a cambio de ese apoyo no ha vacilado en dar jirones de territorio y de patria.

La obra de Bolívar, la obra de 1910, la independencia, ha sido comprometida por Gómez desde 1920. La libertad civil y política y prosperidad económica del pueblo venezolano, nunca hechas ni emprendidas por ningún gobernante ¿quién las iniciará en Venezuela? La independencia debe ser reconquistada y la libertad y el mejoramiento económico ganados por la próxima Revolución que fermenta ya inevitable. Si ésta no envuelve esos postulados en su programa y no los ejecuta en sus actos, será el mayor de los crímenes.

---

(1). — Los cables nos han hablado hace poco de que el Brasil va a tomar posesión de la población y zona de San José, en la Guayana Venezolana. Este hecho no tiene otra explicación posible sino la anteriormente apuntada.

(2). — En 1928 el Gobierno ha enviado a los estudiantes de la Universidad de Caracas, en masa, por las protestas que han hecho cívicamente contra su dictadura, a trabajar en los lugares malsanos de sus carreteras, o lo que es lo mismo, los ha sentenciado a trabajos forzados y muerte, por la simple y elemental razón de no ser sus aduladores y áulicos y no estar de acuerdo con sus procedimientos. Y no sólo ha cometido este asqueroso crimen, sino que ha tratado de justificarlo en una homilia jesuítica.

(3). — En los últimos años, Gómez, que considera el tesoro venezolano como un fondo propio, ha adoptado el sistema de dar "propinas" a fin de año a sus empleados incondicionales. No puede darse prueba más clara del concepto vergonzosamente mercantil y personalista, que tiene su administración.

(4). — En 1928 Gómez ha decretado también su "Código del Trabajo" que hace liberal al dictado por Mussolini. Entre las disposiciones de ese código están las siguientes: la jornada de trabajo será de nueve horas. Las indemnizaciones por muerte y accidentes del trabajo, las pagarán los patronos "no exceptuados", que naturalmente en la práctica serán todos. Las asociaciones obreras no podrán federarse con asociaciones o partidos extranjeros, so pena de ser disueltas administrativamente, ni podrán asistir a congresos internacionales, etc. Se trata de una obra maestra del fascismo preparada por Pedro Manuel Arcaya, Alejandro Pietri, hijo, y demás leguleyos que hace décadas vienen convirtiendo en códigos y jurisprudencias todas las atrocidades y crímenes de Gómez y todos sus negocios particulares.

(5). — Las inversiones de capital yanqui e inglés, esas terribles "inversiones" que son el convenio mismo de la intervención, han subido, de 1912 a 1928, en Venezuela, de menos de tres millones de dólares a cerca de trescientos millones de dólares.